

Vitarte, 09 DIC 2016

**OFICIO MÚLTIPLE N° 466 - 2016/DIR.UGEL 06 /J.AGEBRE/E.EBR**

Señor (a) :  
**DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA EXPRESARTE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06**  
**Presente.-**

ASUNTO : **Informe anual de desempeño de los Promotores Culturales.**  
 REF. : Oficio Múltiple N° 173-2016-MINEDU-VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, en cumplimiento de las actividades que se desarrollará en el marco de la implementación de la Iniciativa Expresarte 2017, las que se darán mediante promotores culturales en instituciones educativas focalizadas desde la Unidad de Arte y Cultura de la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación donde cada promotor cultural cumplirá la jornada de 24 horas, solo en una (01) institución educativa. Para el proceso de contratación del 2017 se tomará en cuenta el desempeño laboral que han tenido los promotores culturales en el 2016, en ese sentido es importante tener esta información a través del llenado de una ficha donde se pueda tener datos de cada uno de ellos en todas las actividades que se desarrollaron durante el año:

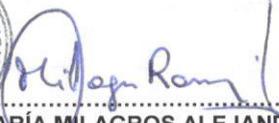
FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROMOTOR CULTURAL							
N°	Promotor Cultural	Cumple con su horario	Entregó su Plan de Trabajo	Presenta sus sesiones de aprendizaje a la II.EE	Reporta la asistencia de los inscritos en sus talleres	Usa los materiales entregados los meses de octubre y noviembre	Observaciones del Director de la Institución Educativa

Los encargados de remitir esta información son los directores de las instituciones educativas focalizadas, quienes deben llenar la ficha asegurando la veracidad de la información remitida, la misma que servirá de sustento para la construcción de una base de datos que consolide el desempeño de los promotores culturales, basado en los criterios establecidos donde se implementa la Iniciativa Expresarte.

En tal sentido, solicitamos a usted remitir dicha información hasta el 16 de diciembre 2016 bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
 Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE

